

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 01 SEP 2016**

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez ", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	MEDIANA EMPRESA	
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 29 DE AGOSTO DEL 2016	No.Orden:121/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL:2204-4820
SUPLIDORES DIVERSOS, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
11000	Cada Uno	12100165- TAPÓN DE CIERRE CON TOMA DE INYECCIÓN LUER LOCK, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTÉRIL (SELLO DE HEPARINA), MARCA EVERGRAND/MAHOGANY, ORIGEN CHINA, VENCE 2 AÑOS	\$0.07	\$770.00
-	-	TOTAL.....	-	\$770.00

SON: SETECIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar Entrega con: Guardamacén AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 SUPLIDORES DIVERSOS S.A de C.V. Firma y Sello del Suministrante
---	---	--